

INFORME DE GERENCIA GENERAL

PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL AÑO 2011

HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADO CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales existentes, establecidas por los Organismos de Control Estatales como es el caso de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la Empresa HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA.LTDA, pongo a consideración de la Junta General de Socios, el informe de gestión empresarial del período comprendido entre ENERO-DICIEMBRE 2011

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA:

Durante el periodo señalado la Compañía NO HA SUSCRITO contrato alguno de Obras, Bienes y Servicios con ninguna Empresa Estatal, Privada o Persona Natural.

Se rectifican los Estados Financieros 2011 por haber contabilizado de manera errónea la Cuenta Inmuebles y Aportes para Futuras Capitalizaciones.

Para los fines pertinentes.

Atentamente



Atd. MARIO GOMEZ AVALOS

Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERNÁN DE LA TORRE
Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al primer día del mes de Marzo del 2013, a las 16:00h, se reúne la Asamblea General Universal de Socios de la Compañía Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., en su sede ubicada en la Av. Granda Centeno OE4-466 y Gregorio de Bobadilla, Edif. El Collen, Planta Baja, Of. N° 3, del Cantón Quito de la Provincia de Pichincha, con el propósito de celebrar la presente Junta General Universal a la que concurren los socios Arq. Mario Fernando Gómez Avalos, propietario de 198.000 participaciones, correspondiente al 99 % del paquete accionario; Sr. Hernán Alejandro De La Torre Orellana, propietario de 2.000 participaciones, correspondiente al 1 % del paquete accionario.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, los Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 31 de la Constitución de la Empresa Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

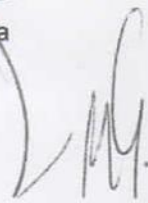
1.- Aprobación del Balance Rectificado del año 2011.

Preside y dirige la sesión el Arq. Mario Gómez Avalos, Gerente General, en base a lo que establece el ARTICULO TREINTA Y UNO .- DEBERES Y ATRIBUCIONES de la Constitución de la Compañía, NUMERAL LL, en razón de la ausencia temporal del Ing. Hernán De La Torre Ruales, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Mauricio Enrique Gómez Avalos.

Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del Capital Social se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, por lo que el Presidente Subrogante dispone se proceda formalmente a conocer el Orden del Día.

Toma la palabra el Arq. Mario Gómez Avalos, quien manifiesta que es necesario el aprobar el Balance rectificado del año 2011, para que tenga plena validez ante el Organismo regente que es la Superintendencia de Compañías, y sean los definitivos para poder subir al sistema de la Superintendencia. De esta manera se daría cumplimiento al Oficio N° HDT-002-2013 enviado por el Lcdo. Juan Bustamante, Interventor de la Superintendencia de Compañías ante la Empresa.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Balance rectificado del año 2011, el mismo que deberá ser canalizado por intermedio del Lcdo. Juan Bustamante, Interventor ante la Empresa.

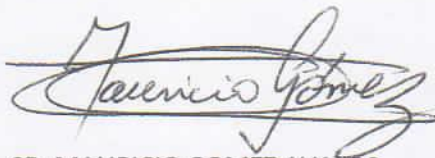


Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que es leída por Secretaría, y es aprobada por unanimidad.

El Arq. Mario Gómez da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., siendo las 17:00h., suscribiendo la presente Acta con el Secretario Ad-Hoc, Sr. Mauricio Gómez Avalos.



ARQ. MARIO GOMEZ AVALOS
PRESIDENTE SUBROGANTE



SR. MAURICIO GOMEZ AVALOS
SECRETARIO AD-HOC



SR. HERNAN DE LA TORRE ORELLANA
SOCIO